



## AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA

PUERTOS DEL ESTADO

RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA POR LA QUE SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL MARCO DE LA "CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA - CAMPUS MARE NOSTRUM" 2023

D. PEDRO PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, en su condición de Vicepresidente de la **AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA**, en representación de la misma y en ejercicio de las facultades que le autoriza su nombramiento en virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de abril de 2019, de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

- I. Visto el resultado final de las valoraciones efectuadas respecto a las propuestas de investigación presentadas a la *Convocatoria para la adjudicación de contratos de investigación 2023, por parte de la Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena-Campus Mare Nostrum*, mediante publicación de las correspondientes Bases en la página web oficial de esta Autoridad Portuaria de Cartagena, Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena.
- II. De conformidad a la Propuesta de Adjudicación de fecha 13 de diciembre actual, elevada por parte de la Comisión Permanente de la Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena-Campus Mare Nostrum a esta Presidencia, tal como prevé el apartado 5 de la Convocatoria y a cuyo contenido íntegro se remite la presente Resolución a efectos de su debida motivación.
- III. En el ejercicio de las funciones conferidas a esta Vicepresidencia en virtud de lo previsto en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y en consonancia con lo establecido en el apartado 5 de la Convocatoria de referencia, mediante la presente Resolución, se procede a la

### ADJUDICACIÓN

De los siguientes contratos de investigación dentro del marco de la "CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA-CAMPUS MARE NOSTRUM":

**Propuesta 1:** "Mapa radiológico del Puerto de Cartagena"

- Investigador principal: Miguel Alcaraz Baños – Universidad de Murcia





**Propuesta 2:** “Detección de contaminantes emergentes en el control de calidad de las aguas portuarias, residuos farmacológicos”

- Investigador principal: Pedro Marín Carrillo - Universidad de Murcia

**Propuesta 3:** “Estudio de conservación del coral en el litoral de Cartagena - “CONCORALCT. Gorgonia roja y coral anaranjado”

- Investigador principal: José Antonio García Charton – Universidad de Murcia

El contenido de la presente Resolución se comunicará a cada uno de los investigadores principales que hayan participado en la Convocatoria, de conformidad con las previsiones contenidas en el apartado 5 de la misma.

**EL VICEPRESIDENTE,**

**PEDRO PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

